

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## EDUCACIÓN DE LA MUJER

Favorablemente impulsada hoy la educación popular en nuestro país con recientes reformas, se precisa todavía para completar la obra y dejarla en el verdadero camino de su renacimiento que se atiende también a la importantísima cuanto urgente necesidad de ordenar debidamente la enseñanza y la cultura de la mujer.

Cuando el ser humano comienza su vida en este mundo, la Providencia no le pone bajo la vigilancia y los cuidados de los hombres sino que le entrega a los solícitos y amorosos brazos de una madre.

Energía poderosa, y de acierto seguro para regir los primeros pasos del niño, es el instinto maternal, que en la mayoría de los casos suple las deficiencias que se notan en la descuidada educación de la mujer.

Pero ya que Dios concedió a la humanidad la facultad del conocer, utilicémosla en propio provecho. Para algo más que como mero ornamento del alma humana inspiró Dios en ella esa luz de la vida espiritual, *lumen vitae*, que Grátry llamaba a la inteligencia. Cultivarla, desenvolverla y dirigirla convenientemente es en la mujer tan necesario, más aún, que en el hombre.

¿Y en qué ha de consistir principalmente la enseñanza de la mujer? Los alemanes, con su excelente criterio educativo, podrían servirnos de norma en el asunto. El mismo emperador Guillermo, que, apesar de sus aficiones militares no permanece ajeno tampoco, dado su genio enciclopedista, a los negocios pacíficos de la instrucción pública, trazaba años atrás discutiendo con dos señoritas yankees un corto y sencillísimo programa que comprende cuanto la mujer debe saber para realizar bien su misión en la sociedad.

Dicho programa pudiéramos llamarlo el cuestionario de las cuatro *kaes*: *kindev, kirche, küche y kleider*. Con menos de esto, la educación será defectuosa; pretender más para la enseñanza popular de la mujer, es solo aspiración vana de marisabidillas ridículas y empalagosas.

*Niños, iglesia, cocina y ropa* son los significados que tienen en el idioma alemán las cuatro palabras de otras tantas *kaes* acabadas de citar. En esas voces, ocurren ingeniosas del Emperador de Alemania, se revela todo un plan de enseñanza prudente y concienzudo en el que se huye de exageraciones y de presunciones vanas ó inocentes. No hacer, como dice el Dr. Thulíe, doctoras, ingenieras, astrónomas, sino esposas amadas y madres instruidas y amantes; he aquí el fin que debe perseguirse y alcanzarse.

Harto conozco yo que la precaria situación de la Hacienda municipal en España no consiente se la grave con la obligación de sostener nuevos centros de enseñanza; pero si convendría estudiar el medio de llevar también a los pueblos las secciones de escuelas dominicales para adultos, que el artículo 2.º del real decreto de 29 de Agosto del 99 implantó en las escuelas graduadas de niñas de las capitales. Sería una ventajosa iniciativa que seguramente habría de producir eficaces resultados en la cultura de la mujer y en el progreso nacional.

Así como de la madre recibimos el primer alimento del cuerpo, así la madre debe ser la que nos suministre el primer alimento



**DÉCIMO ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA

**Doña María del Carmen Gomez**  
**DE ALBACETE Y ARANA**  
*que falleció el día 4 de Noviembre de 1890*

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA, LAS DE SUS PADRES  
**Don José Gomez de Albacete y Castillo y Doña Angustias Arana y Moreno**

PADRES Y HERMANO POLÍTICOS  
**D. Antonio Lopez Delgado, D. Juliana Palacios Zapata**  
**y D. Agustín Lopez Palacios,**

Se dedicará mañana lunes 5 del corriente, una solemne función á Jesús Sacramentado, y se dirán misas de media en media hora, en la parroquia de San Pedro Apostol de Alcantarilla.

DESPUÉS DE LA RESERVA SE CANTARÁ UN SOLEMNE RESPONSO  
**SU VIUDO DON EMILIO LOPEZ PALACIOS. HIJOS Y DEMÁS FAMILIA,**

Esperan merecer de sus amigos y personas piadosas el señalado favor de asistir á alguno de estos cultos y aplicarlos por el eterno descanso de dichos finados, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Alcantarilla 4 de Noviembre de 1900.

Los Emms. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo primado de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Sión, Cartagena-Murcia y Orihuela, se han dignado conceder, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren y cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen en sufragio de las almas de dichos finados.

del espíritu: ella es por derecho natural la primera institutriz del hombre; pero, si ha de serlo convenientemente, hace falta que con oportunidad se la eduque por un sistema racional y metódico y no dejarla, en asunto de tanta transcendencia, á la merced de su instinto y á lo que quiera salir, como al presente ocurre.

X. ABEN-ZAHAR.

### APUNTES HISTÓRICOS

## MURCIA EN EL SIGLO XIX

Año 1823

### ¡FUERA LOS FRAILES!

Teniendo noticia el Ayuntamiento de Murcia de que los frailes que procedentes de las Baleares se hallaban aquí de paso, aprovechaban el tiempo para inclinar á las gentes contra el sistema constitucional, denunció el hecho, para su castigo, al jefe político, y este contestó (15 de Marzo) que la falta de dinero había impedido darles pasaporte, pero desde luego encargaba la salida de los que habían de embarcar en Cartagena.

Además comisionó el jefe político á los alcaldes segundo y tercero para cumplir el mandato de cerrar los conventos, empezando por los de Capuchinos y San Diego.

El Ayuntamiento acordó cumplir esto sin levantar mano «para evitar que se duzcan á los incultos ofuscándolos con sus intrigas é ideas de despotismo.»

### ¡ABAJO LA CONSTITUCION!

En los primeros días de Julio, al aproximarse las tropas francesas aliadas, las autoridades constitucionales de Murcia se trasladaron á Cartagena y desde el día 3 funcionaba una junta de gobierno hasta el día 8 en que se instaló el Ayuntamiento realista.

A darle la posesión asistió el Comisionado Regio D. Pedro de Baradien, comandante del primer batallón del regimiento de Extremadura.

Quedaron repuestos los antiguos regidores D. Antonio Fontes Abad, D. Bartolomé Loreca, D. Francisco Lopez de Aguilár, D. Rafael Frechel, D. Francisco Manresa y Manresa y D. José Henarejos; los diputados del común D. José Costa Sardaña, D. Antonio Conejero y D. Mariano Alcolea; el Personero D. Pedro Regalado Rodríguez; los jurados D. Manuel Lázaro, D. Salvador Luna, D. José Pacheco, don Rafael Beltrán, D. Eugenio Manresa, don Mariano Gonzalez y D. Joaquín Ibanez; Secretario, D. Domingo Alcalá.

La vara de Alguacil Mayor se dió á don José Lafuente.

La Intendencia la desempeñaba D. Blas Fernandez Henarejos.

### ¡FUERA LA LAPIDA!

En los días que funcionaba la Junta de Gobierno y antes de que se constituyeran las autoridades realistas (5 de Julio) se presentó en la plazuela del Arenal, á caballo y al frente de una partida de gente armada, D. José Bermudez, y quitó la lápida constitucional de la fachada de la Casa Consistorial, siendo aclamado por el populacho.

El día 11 se repuso en el hueco de la destruida lápida el cuadro que representaba la Santísima Trinidad y se rehabilitó la capilla en que los regidores oían misa, dentro del edificio, antes de congregarse en cabildo.

Pocos días después el fanatismo político venció á la piedad religiosa y el cuadro de la Santísima Trinidad se quitó para colocar ¡oh profanación! el retrato del Rey.

### EL CASTILLO DE LORCA

La tropa constitucional que abandonó á Murcia, y otras poblaciones, se hizo fuerte en diferentes puntos; uno de ellos fué el castillo de San Clemente de Lorca.

Fueron sobre él la vanguardia del ejército francés que acudillaba en esta región

el conde Molitor, y unos trescientos realistas voluntarios.

La acción fué empeñada (13 de Julio) y asaltado el castillo fueron vencidos los constitucionales, haciéndoles prisioneros 35 jefes y oficiales, entre ellos dos brigadieres, un coronel y seis tenientes; más 550 entre sargentos, cabos y soldados.

Les cogieron además 17 cañones y muchas municiones de guerra.

La tropa francesa tuvo en el asalto un oficial y tres soldados muertos y tres oficiales y 36 sargentos, cabos y soldados heridos.

### EL CASTILLO DE AGUILAS

El castillo de San Juan del puerto de Aguilas, se rindió á las tropas aliadas el día 18 de Julio, según comunicación del comandante de armas de Lorca al comandante general, mayor de Murcia, D. Toribio de Montes.

### NUEVO CORREGIDOR

El corregidor interino D. Antonio Fontes Abad, renunció este cargo el día 6 de Agosto, porque se había dispuesto que no ejercieran cargos los que hubiesen sido Milicianos Nacionales, como lo fué Fontes, si bien éste dijo que lo fué por evitarse muchos riesgos.

El Comisario Regio, á la sazón D. Carlos Ulmán, nombró por tal corregidor á D. José Gonzalez Pardo, abogado, á quien sucedió muy luego, D. Domingo Diaz Perez.

Alcalde mayor y teniente corregidor, fué nombrado D. Pedro José Masegosa en sustitución del interino don Bartolomé Loreca.

### JAIME ALFONSO REALISTA

El propio Comandante de Armas ordenó al ayuntamiento de Murcia que se entregaran (17 de Julio) al sargento primero Jaime Alfonso 690 reales para cuatro días de haber á los realistas de su partida, y por orden del Corregidor 1000 reales más.

Estas entregas de dinero al famoso «Barbudo» se repitieron con frecuencia. ¡Y luego lo ahorcaron!

### MILICIA REAL.

A la Milicia Nacional sucedió la Milicia Real, y se nombró coronel de ella á don Antonio Ruiz Mateos.

Ya desde Julio funcionaba una partida de realistas, de la que era comandante D. José Albelda.

¡Tampoco repartirían leña!

J. F. B.

## FLORES Y PERLAS

Aún no entró el invierno deliciosa mañana nos ofrece este año el misterioso día de las ánimas.

Clamorean unísono las remotas campanas y á su clamor unidas suben al cielo innumerables plegarias.

La villa está en silencio, parece consternada; la idea de la muerte su imperio hace sentir sobre las almas.

Y allá por los caminos del cementerio vagan hombres, mujeres, niños con coronas, con flores y con hachas.

Marchan formando grupos: la soledad es mala, tanto que alguien ha dicho que es una muerte tal anticipada.

Ya lo hemos dicho; todos llevan fúnebres galas así como queriendo llevar la vista á do la muerte reina.

¿Todos? Por una senda al camino inmediata una niña de luto llorosa y triste al cementerio marcha.

«Esa no lleva flores, esa no lleva nada», dice la gente al verla las manos juntas y la vista baja.

Pero al llegar al sitio donde su madre se halla enterrada hace un año y ver la pobre niña arrodillada

regando el duro suelo con sus copiosas lágrimas y besando ferviente la tosea y cual ninguna humilde lápida,

hasta el sol en el cielo parece que se para á contemplar la escena de ternura y de amor de que se trata.

Y alguien hay que murmura: «¿no traía esa nada? ¿y las perlas preciosas de su llanto? ¿y las rosas y lirios de su cara?»

ANTONIO OSETE.

## BOLETIN ECLESIASTICO

El último número del de esta diócesis, contiene lo siguiente:

**Sección Oficial:**—Edicto convocatorio á firmas para provisión de Curatos.

Otra prohibiendo la lectura de los periódicos «Nueva Revista» y «Cosmopolita».

Otra del Provisorato sobre busca de partida sacramental.

**Sección legislativa:**—Decreto laudatorio de la Congregación de Religiosas Terciarias de Nuestra Señora de las Mercedas.

Real orden concediendo existencia legal al Instituto de Terciarias Carmelitas de Santa Teresa de Jesús.

**Sección doctrinal:**—Resolución de la S. C. del S. Oficio, sobre libertad para contraer segundas nupcias in Zamoren 20 Julii 1900.

Resolución de la Audiencia de Valencia sobre facultad del Párroco para recibir consentimiento y consejo paterno.

**Crónica diocesana:**—Protestas y adhesiones del Clero y fieles, con motivo de la prohibición del periódico «La Tribuna». Anuncio.

### CONCURSO A CURATOS

**Parroquias de segundo ascenso.**—San Bartolomé de Ulea, La Purísima Concepción de Fortuna, La Purísima Concepción del Palmar.

**Parroquia de primer ascenso.**—Santa María Magdalena de Ceuti.

**Parroquias de Entrada.**—Ntra. Sra. de los Remedios de Hoya-Gonzalo, San Pedro de Pozo-Lorente, Ntra. Sra. de los Remedios de Albudefuete, San Joge de Gosalvo.

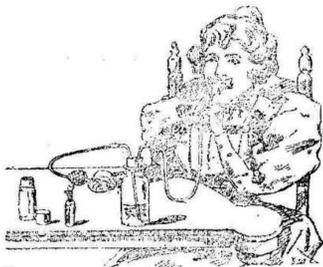
**Rectorías.**—Ntra. Sra. de los Dolores de Garbanzal, Santa Bárbara de Benizar, y San Agustín de Ojós.

  
**EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS**  
 DE LOS HERMANOS  
**Don Francisco Martínez Tornel**  
 Y  
**DOÑA TERESA MARTÍNEZ TORNEL**  
 de sus padres, abuelos, hermano político DON ANTONIO ZAMORA y demás difuntos de su familia,  
 Estará mañana lunes la Vela y Alumbreado á Jesús Sacramentado y se aplicarán las misas que se digan desde descubrir hasta la una, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Nicolás.  
*La familia de los finados suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos religiosos actos y pidan á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de sus almas.*  
 Murcia 4 de Noviembre de 1900.

## LLEGÓ EL FRIO

En el acreditado establecimiento de estereria de D. JOAQUIN PAS-TOR, sito en la calle de Algezares, 27, se han recibido infinidad de artículos propios para esterados, procedentes de las más acreditadas fábricas de Alemania.  
 Esta casa cuenta con inteligentísimos operarios para la colocación de alfombras y estereras.  
 Todo el que necesite esterar, puede pasar ó pedir muestras.  
 Calle de Algezares, 27.--Murcia. 15-1

## PECHO Y GARGANTA



Catarros nasal, laringeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, por viejos y rebeldes que sean.—Tos pertinaz.—Grippe.—Gangrena pulmonar.—Broncorrea.—Tos ferina.—Pulmonía y su convalecencia.—Tisis pulmonar y laringea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el INHALADOR GINER ALIÑO.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer

y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antiseptia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo; se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Para las inhalaciones debe emplearse el ANTISEPTICO PULMONAR GINER ALIÑO, de guayacol, eucalipto y trepino, químicamente puros.

Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.

Para evitar falsificaciones ó sustituciones exijase la marca registrada de la casa. Piedasfolleto.—Farmacia del Sr. Ruiz Seiquer. 4-1

Y deseando proveer á dichas Iglesias de sacerdotes jóvenes para la cura de almas, por el presente Edicto llamamos á los Sres. Concurantes aprobados, que se crean con las aptitudes marcadas para cada categoría, á que nos manifiesten por medio de sus firmas en el plazo de diez días, contados desde esta fecha, cuales son los Curatos á que aspiran al tenor de las precedentes provisiones.

Murcia 1.º de Noviembre de 1900.—  
 + TOMÁS, Obispo de Cartagena.

## REVISTA SEMANAL

Los sucesos de esta semana, así los nacionales como los locales, son para lamentarlos mas bien que para referirlos.

La agitación carlista, que ha puesto ya algunos fanáticos rebeldes en la montaña, es una gran desdicha para la nación, cualquiera que sea la importancia de esta intentona.

¡Quiera Dios dar al Gobierno acierto y energía en sus disposiciones y prudencia y acierto también á todas las autoridades que han de cumplirlas!

El espíritu de la circular que el Ministro de la Gobernación ha dado á los Gobernadores civiles, es el de facultarlos absolutamente para contrarrestar todo lo que pueda favorecer la agitación carlista; y, por eso, refiriéndose á la prensa, especifica todavía mas el punto concreto que ha de ser objeto de sus desvelos y lealtad. Es más, en la circular antedi-

cha, se consigna claramente que solo se aplicarán de derecho sus disposiciones, cuando haya en ellas agitación carlista, ó partidas en armas.

Es esto tan racional y tan prudente que todos los elementos liberales del país tienen que ponerse al lado del Gobierno y aplaudir su actitud; respetuosa para los hombres pacíficos, y enérgica contra los rebeldes en armas y sus auxiliares.

Así lo han de entender también las autoridades subalternas para conducirse con toda prudencia y no molestar á nadie restando simpatías al Gobierno.

Es éste el asunto de la semana, tan triste como el día de los difuntos y el doblar de las campanas.

Parece que del carlismo se podía decir aquello de Becquer:

«¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!»

pero no, aunque sea en espectro y para volver pronto á su fosa, se ha levantado nuevamente el negro fantasma del absolutismo. Los muertos de tres generaciones se levantarían de sus tumbas á combatir contra él, si pudiera.

¡Sea la España liberal de hoy, digna de la de ayer!

## EL MERCADO DEL PIMIENTO

Ya hace dias que vemos con gusto cómo se ha situado este

Mercado en la plaza del Teatro de Romea, pudiendo utilizar los alrededores de este Teatro y la marquesina y vestibulo de la entrada principal, en caso de lluvia.

Que el Mercado del Pimiento esté en Murcia, como centro de ese rico producto, no puede discutirse por nadie; es de tal conveniencia para todos, así compradores como vendedores, que el sacarlo de aquí perjudicará á muchos, y los primeros, tal vez, aquellos á que por lo pronto podrían creerse favorecidos.

Nada de egoismos ni de ambiciones, que bueno es el mejor mercado y mejor la gallina que pone un huevo de oro cada día.

## NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

CARTA AL AMIGO QUE ESTÁ EN BÁBIA.

Querido amigo: En mi poder tu acuse de recibo de mi anterior, en el que todo soliviantado, me pides, además, prontas noticias de lo que pasa por aquí.

Comprendo tu ansiedad, porque la distancia agranda las malas noticias y correrá por esa cada bola que temblará el ministerio.

Aquí ya no tiembla, porque apenas conocidos los sucesos á que haces referencia en la tuya, ha tomado las convenientes medidas de rigor y dice á cada paso: ¡No haya miedo!

Ello fué que en el monte de Cataluña se levantaron algunas partidas de esas que tú ya sabes, con malas intenciones.

Al pronto no causó gran impresión la noticia: todo el mundo se dijo: «¡Bah, son partidas de monte! eso no es tan raro como creen algunos». Pero pronto se vió que no era cosa de juego, sino que los indisciplinados venían insensatamente á dar que hacer al país pacífico, que aunque venía poniendo el grito en el cielo, no estaba conforme en ponerlo en... lo que lo han puesto los catalanes.

Pero nuestro gobierno previsor y amante como pocos de la tranquilidad de su pueblo, ha hecho cuanto su deber y las circunstancias exigían.

Las tropas al campo. Y la censura previa para la prensa.

Con estas dos medidas no te engaño al anunciarte que dentro de muy poco quedará la nación como una balsa de aceite y habrán desaparecido todas las causas que hoy hacen poner á los que nos gobiernan, cara de vinagre.

El ejército añadirá un laurel más á su corona y los periódicos amordazados no podrán hinchar á su gusto los sucesos. La pícaro prensa goza en hacer pasar malos ratos á la gente timorata, que ya vé por todas partes bocas de carabina, y bueno es que se le deje vivir... hasta que le llegue la hora: ¡es un enfermo grave y se le dice que tiene muy buen ver hasta dos minutos antes de que reviente!

Ello es que sobre la antigua calamidad de los partidos tenemos hoy la de las partidas.

Por aquí, á decir verdad, no nos preocupa el hecho gran cosa, pues sabemos que en el actual gobierno «espadas son triunfos» y que el tema puesto en vigor es el rotundo y expresivo de «garrotazo y tente tieso».

Lo más sensible es que en este dar á diestro y siniestro se den «palos de ciego».

Para librarnos de ellos, hay que «abrir los ojos» y huir de todo lo que huele á boina como huye el periodista del lapiz del fiscal.

Me parece estar viendo ya tu contestación á esta carta: con tu extrañeza porque en vueltas y revueltas no te dé en concreto tantos datos y detalles, como corresponde al suceso de la semana.

No se te debe ocultar la razón de mis ambigüedades: ya sabes que esta carta vá abierta: y que

aunque me limitara á decir lo que todo el mundo sabe, la censura le pondría un sobre de tachones para que ni tú ni nadie pudiera enterarse de ella.

Así es que no te engaño si te digo que no acierto á ponerte estas cuatro letras, hablando de lo que todo el mundo habla y se preocupa: pues es seguro que te reirías de mí, si, en estas circunstancias, saliera hablándote en una carta insulsa de la eficacia del Vino de Peptoná ó de la tan renombrada Margarita en Loeches.

No es esto de seguro lo que quiere el Gobierno: pues entonces le faltarian lapiceros y manos para tachar todo lo que se escribiera.

Por lo pronto, hoy 4, tendría que tirarle un tachón hasta al almanaque. Fíjate y verás: San Carlos Borromeo... el patrón de... ¿me entiendes?

Hoy habrá que pasar de largo por delante de su altar para no hacerse sospechoso.

Te digo que hay que andar con pies de plomo.

Lo que hemos de desear es salir en bien de todo este trajin, como sucederá sin duda si Dios quiere y...

Y nada más. No quiero añadir, como es costumbre... «y el santo del día».

Para que ni el censor ni nadie tenga que ponerme ninguna tacha.

Tuyo. M. PERNÍ GARCIA.

## Antigüedades

El buscador de piedra

No podemos negar, que si bien á los grandes hombres por sus observaciones, les somos deudores de beneficiosos inventos, aplicados á las ciencias, á las artes, á las industrias y mecánica, á los que persiguen ideales por más que desconozcan ciertos fundamentos científicos; su buena imaginación y gran perseverancia, les procuran ocasiones de buenos hallazgos que rutinariamente idealizan y que más tarde la ciencia los sanciona.

D. Juan Martínez López, es un profesor elemental de la provincia de Almería, de esos infelices que girando al rededor de la necesidad, toman su rumbo de cortijo en cortijo, descortezando digámoslo así imaginaciones campestras.

Es un ilusionista por la edad de piedra.

Bernardo Palissi, veía en las arcillas de sus talleres de alfarería verdaderos animales fosilizados que vivieron en épocas remotas, interin los grandes doctores aún discutían eran solo piedras figuradas.

Este gran corredor de las montañas investiga, escudriña los cantos que ruedan por las pendientes de las colinas de las praderas y los valles; revuelve los focos de arrastre de los ramblizos y ramblas.

No busca las huellas de las épocas romanas ni de las más antiguas de los árabes y fenicios, porque aún las cree de ayer mañana. Solo persigue las edades primitivas del hombre; la de piedra; la del hombre morador en las cavernas.

Vé en muchas piedras, monstruosas ballenas que impedian las remotas navegaciones sobre simples troncos de árboles; cabezas de serpientes, ídolos; el sol y la luna unidos por los dorsos de las superficies redondeadas y achatadas de las piedras y una porción de cosas más que nuestras humildes razones contribuyen á desvanecer en tan volcánica imaginación.

Empero ni es oro todo lo que reluce, ni falso todo lo que brilla. Este segundo Palissi, se fija en la fractura de ciertas piedras rodadas, especialmente en las de composición de arenisca, en su ley de fractura, en las causas que hayan podido ocurrir en ciertos desgastes raros y extraños á la naturalidad de los agentes que hayan intervenido; y por nuestra parte por más que nuestra opinión sea de escaso valor, confirmamos con razones científicas, que D. Juan Martínez Lopez es en muchos casos un hombre que ha visto en este sentido, lo que han visto pocos hasta de presente, y que viene á darnos una idea y un adelanto en la escritura de los primitivos hombres, valiéndose como pluma ó punzón, los fragmentos astillosos y puntiagudos de algunos sílices.

En el pabellon de Minería que

hoy consideramos como un museo de nuestras riquezas mineras, sobre una bonita vitrina, pueden verse algunas inscripciones sobre piedras rarísimas que nadie hubiese podido imaginar.

Estos signos representan puntos muy bien hechos, líneas verticales de menor á mayor; otras inclinadas y unidas las más por dos de sus extremos formando verdaderas VVV.

Las piedras son:

Sobre un esquisito micaceo; sobre pizarra arcillosa; sobre masa plana de arenisca; en un fragmento de esquistos gris; en arenisca conglomerada; grabados sobre arenisca carbonífera; sobre un tronco de gris rojo; en pizarra de arenisca micacea y un trozo de vasija de los primitivos tiempos con inscripciones análogas, y unos pendientes de cuarzo negro ó piedra de toque que es maravilloso el tiempo que tardarian en horadar piedras de tal dureza.

Dos cosas tenemos que admirar en esto. La rareza de las inscripciones y la pupila de este escudriñador de las montañas que ha fijado su atención en unas piedras tan insignificantes que pueden servirnos de ejemplo para no despreciar nada.

ANDRÉS MARTÍNEZ CAÑADA.

## Llegó el invierno

Tengo el especial gusto de comunicar á mi numerosa clientela, y al público en general, haber recibido todas las novedades para la presente estación de invierno.

Trajes para caballeros; inmensas colecciones en australias, estambres, cheviots y meltons desde el precio de 2'25 á 75 pesetas el corte de traje, estos ingleses. En géneros negros, especialidad de esta casa, hay grandes colecciones de vicuñas, cheviots, armures, jergas, tricots, estambres, elasticotines y todo cuanto se ha fabricado de este artículo hasta el día; precios sin competencia.

Pantalones de medio ancho; hay más de 500 dibujos de los más nuevos y escogidos.

Gabanes de entre tiempo ó invierno; grande y magnífico surtido en chesters, tupelines, edredones, meltons, soyer, ratinas montañés y los de gran moda en el mundo elegante, los de piel de vicuña listada.

Extraordinario surtido en paños de las fábricas de Bejar en colores negro, café, azul, ameli y verde, y de Sedan riquísimas clases en colores negro y azul únicamente.

En el inmenso surtido para embozos de capas hay lo más nuevo y atrevido que se ha fabricado en lanas, terciopelos, felpas, astrakanes y otros géneros difíciles de enumerar; precios desde 1 á 25 pesetas el más superior.

Mantas para caballero las hay desde lo más barato que se fabrica en el país, hasta lo más superior que se hace en Inglaterra; precio desde 0'75 á 200 pesetas una manta.

En forreria hay desde lo más barato que se hace en algodón hasta lo más rico que se fabrica en seda pura.

## Sastrería y confecciones

Para niños especial surtido en capas, trajes, gabanes y macferlanes hechos desde el precio de 6 pesetas en adelante.

Para caballeros 3000 capas hechas desde 15 á 250 pesetas una; se hacen á la medida desde el precio que se desee eligiendo paño y adorno.

Para trajes á medida, de caballeros, hay colecciones de géneros del País y el Extranjero en lo más rico, delicado y especial que se fabrica.

4000 chanclos de goma, la forma más nueva, clase garantizada, á 7 pesetas el par.

Impermeables desde 25 á 200 pesetas uno en las formas que se deseen.

Especialidad en cortes de chalecos de seda de alta novedad y elegancia.

## Para Señoras

Grandioso surtido en paños para capas, trajes y abrigos, confeccion y corte de sastrer, haciéndose á la medida eligiendo género y modelo; 500 modelos tomados de los mejores figurines de Europa.

Capas confeccionadas de paño y astrakan, desde 10 á 200 pesetas una.

## Regalo de temporada

500 dibujos fabricados exclusivamente para esta casa en lanas para trajes de señoras, á 5 pesetas el corte.

40.000 mantas de algodón á real una, la docena 41 reales.

Establecimiento el mejor surtido y más barato de Murcia. 10-9

## TOMÁS PALAZÓN

Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9.

SE VENDEN MUY BARATAS, JUNTAS Ó SEPARADAS—Una casa solar, calle de Sagasta, núm. 83 (Val de San Antón) y dos casas señaladas con el núm. 15 y 17 de la calle de Cortés (callejón del tío Bolo).

Darán razon en esta redacción. 8

**BOLETIN RELIGIOSO**

**Santos de hoy.** Domingo 4 de Noviembre: San Carlos Borromeo, cardenal y arzobispo de Milán; San Félix de Valois y Santa Modesta.

**Santos de mañana:** San Zacarías, profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista.

**Santos del martes:** San Leonardo, confesor.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por D.ª Josefa Arce y Flores.

Mañana en la iglesia de San Nicolás por D.ª María y D.ª Teresa Martínez Torrel, y sus padres y abuelos.

El martes en Capuchinas, por los señores Marqueses de Ordoño.

**MES DE LAS ANIMAS**

EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO de Nuestro Padre Jesús, mañana á devoción de D.ª María Torres, de Martínez, por su hermana D.ª Francisca. El martes don Francisco García Sánchez por sus padres y hermanos.

EN SAN ANTONIO, hoy son estos solemnes cultos, por la intención de D.ª Antonia Leante en sufragio de su hermano el canónico difunto D. José Leante. El martes D.ª Eugenia Trives por sus difuntos.

EN SAN LORENZO, continúan dichos religiosos cultos dedicados á las benditas Animas del Purgatorio. Los ofrece mañana D. Rafael Bernabeu, por sus abuelos. Por la noche la novena. El martes D. Andrés Chaparro por sus padres y demás difuntos de la familia.

EN SANTA EULALIA, el solemne novenario de las Animas del Purgatorio, al toque de oraciones.

EN SAN JUAN DE DIOS, continúa al toque de oraciones la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN SANTA MARIA, la Ilustre Cofradía del Santísimo y Benditas Animas de dicha parroquia, celebra solemne novenario en sufragio de las Benditas Animas, dando principio á las cuatro y media de su tarde.

EN SAN NICOLÁS, todos los días á las ocho, se dirá misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación se leerá el Ejercicio, terminando con un solemne Responso. Lo aplica la Excma. Sra. Marquesa de Salinas, por D.ª Teresa Riquelme.

EN LAS SIERVAS DE JESUS el ejercicio es al toque de oraciones, en sufragio de las familias que costean los cultos y de las Siervas difuntas.

**QUINARIO Á SAN FRANCISCO**

Esta tarde á las tres, en las Verónicas, último día del Quinario, á devoción de doña Piedad Agosto, y en sufragio de su esposo D. Enrique Iglesias García.

**FUNCION A SAN JUDAS TADEO**

Hoy domingo 4 de Noviembre, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia de Capuchinas, en honor de San Judas Tadeo, dedicada por una piadosa señora en unión de sus devotos. Ocupará la sagrada cátedra el orador D. Eugenio Redondo.

**Noticias Locales**

**Por honestidad**

El urinario que hay en la plaza de Roma, á espaldas hoy, del cinematógrafo, es necesario que sea trasladado de aquel sitio, pues se ha puesto tan cerca de las casas próximas, la mayoría altas, que no llega cumplidamente su fin higiénico y de honestidad.

A ruego de varios vecinos hacemos esta súplica al Ayuntamiento, pues sitio hay en dicha plaza, para instalar bien el urinario.

**BONIFACIO BALLESTER**

Después de una tan larga como penosa enfermedad que ha soportado con santa resignación, falleció ayer á las 12 y media, el honrado pertiguero de la Catedral D. Bonifacio Ballester, persona conocida y muy querida de todos.

Bonifacio, como general y afectuosamente, se le llamaba, era además un músico notable, un bombardino como acaso haya pocos.

Ha creado y dirigido diferentes bandas de música en los pueblos cercanos, con una de las cuales obtuvo un premio en certamen público.

Sobre todo, era un padre ejemplar, un hombre de bien á carta cabal, modesto y simpático, que tenía muy merecido el cariño y el afecto que hasta última hora le ha demostrado el cabildo eclesiástico, que seguramente transmitirá á la numerosa familia, que queda sin el paternal amparo.

Esta mañana á las diez y media se verificará su entierro desde la iglesia de Santa María. Ha fallecido á los 64 años de edad.

Dios le haya concedido su santa gloria y preste consuelos á su esposa, hijos, hermanos y demás familia, á quienes acompañamos en su justa pena.

**Exposicion**

Mañana á las seis y media de su tarde, tendrá efecto en la Casa-Consistorial el tercero y último concurso para el DERRIBO de los pabellones de la Exposición y aprovechamiento de los materiales resultantes, bajo los mismos tipos y condiciones fijadas en el primer anuncio.

Murcia 4 de Noviembre de 1900.—El Alcalde, *Diego Hernandez Illán*.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, *ABELLAN. Carnicerías, 8.*

**Escuelas**

Por el Rectorado de Valencia se anuncia la provisión, por concurso de traslado, de las siguientes escuelas de esta provincia:

Elementales de niños de Abanilla y Caravaca, con el haber de 1.400 pesetas, y de Albuñol con 825.

Elementales de niñas de Lorca, con 1.950 y de Cehegin y Fortuna, con 1.400 pesetas.

**Se CITA**

á los industriales del gremio de aceite y vinagre, para el próximo lunes 5 de Noviembre, para proceder á la clasificación de las cuotas de la contribución, casa de Rafael Molina, calle de San Isidro, número 7. A las dos de la tarde.

**Traslado de Pensiones**

La Dirección general de Clases pasivas, dispone, quela pensión anual de 400 pesetas, que D.ª Remedios Clemente Manchón, percibía por esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, le sean abonadas en adelante por la de Granada.

Igualmente dispone, que la anual de 625 pesetas, que D.ª María de la Paz González Subirá, cobrada por la Intervención de Hacienda de Madrid, la perciba en adelante por esta Tesorería-Pagaduría.

Para vino blanco superior, *ABELLAN. Carnicerías, 8.*

**Herido**

Anteanoche ingresó en este Hospital, conducido por los agentes de vigilancia Valiente y Espinosa, el empleado de consumos Rafael Martínez Parraga, de 47 años de edad y vecino de esta población, con varias contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

Según nos ha manifestado el herido, se encontraba anteanoche prestando servicio en el punto de ronda llamado de «El Diablo», cuando se presentó un individuo llamado Antonio, el cual sin que mediaran palabras ni cuestión de ninguna especie empezó á descargar palos sobre el pobre empleado produciéndole las graves contusiones que padece.

El Juzgado correspondiente tiene conocimiento del asunto.

**Café Oriental**

Desde hoy domingo, darán principio en este acreditado y elegante establecimiento una serie de conciertos á cargo de los profesores Sres. Gascón, Mirete, Jover y Solano, que seguramente han de agradar á su numerosa y distinguida clientela, cuyos conciertos tendrán lugar todas las semanas sucesivas durante las noches, en los días domingo, martes, jueves y sábado.

**PROGRAMA PARA ESTA NOCHE**

- 1.ª Sinfonía, «Poeta y Aldeano». — Suppé.
- 2.ª Pavana.—Lucena.
- 3.ª «Hugonotes». Gran fantasía.—Meyerber.
- 4.ª «La Bohème». Wals lento.—Puccini.
- 5.ª «Cavallería Rusticana». Intermezzo.—Mascagni.
- 6.ª «Pepita». Mazurka.—Nogueras.

**Médico de baños**

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado amigo y paisano el médico de los baños de Alhama de Granada, D. Miguel Peña Lopez.

**Jefe Investigador**

Reorganizado recientemente el personal de la investigación de la Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha sido nuevamente nombrado jefe investigador nuestro amigo D. Carlos Iglesias.

**Boda próxima**

Se han celebrado en esta ciudad los dichos de la bella Srta. D.ª Luisa Alvisur, en su domicilio, habiéndolo efectuado en Baeza su prometido. Testigos en esta ciudad de este acto lo han sido don Jacinto Palacios, D. Facundo Grech y nuestro colaborador D. Francisco L. Lopez.

El hermano de la novia D. José Alvisur obsequió ayer á los testigos y otros amigos con dulces, champagne y habanos.

Los novios, cuyo enlace se celebrará en Baeza, para fines de este mes, han recibido valiosos regalos de sus numerosos amigos.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

**Cuticura**

Es el nombre del jabón de moda entre las personas de buen gusto. Por eso el BAZAR MURCIANO ha traído un gran surtido de este jabón selecto que no tiene rival.

**Pagos**

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 61.047 pesetas, á favor de los Sres. Tesorero de Hacienda, don Leandro Sanchez Baeza y Clases pasivas.

**COGNACS**

HENRI GARNIER Y C.ª

**Agresión**

La guardia civil del puerto de Cuesta-Blanca (Cartagena), comunican á este gobierno civil, que dos empleados de consumos, intentaron agredir con armas de fuego al alcalde pedáneo del barrio de Peral de aquella población D. Juan Gil Nietos.

**De baños**

Se encuentra en los Baños de Fortuna, donde pasará unos días, el abogado de este colegio, nuestro querido amigo D. Salvador Martínez Moya.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: *ABELLAN. Carnicerías, 8.*

**Veterinarios**

El Sr. Gobernador civil ha designado á los veterinarios Sres. Orejada y Saura, para que certifiquen la sanidad de los toros que han de lidiarse esta tarde.

**Presidencia**

El Sr. Gobernador, ha delegado en el Sr. Alcalde la presidencia de la corrida que ha de celebrarse esta tarde, el cual lo ha hecho á su vez en el Teniente-alcalde D. Carlos Marín Blasco, que será el que presidirá la corrida.

**«Bodas Reales»**

El día 9 del corriente, se pondrá á la venta en todas las librerías, la nueva obra de D. Benito Pérez Galdós, titulada «Bodas Reales» la cual hace el tomo XXX de sus hermosos Episodios Nacionales y el décimo y último de la Tercera Serie.

Para vinos de mesa embotellados: *ABELLAN. Carnicerías, 8.*

**Nuevo abogado**

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho Civil y Canónico en la Universidad Central de Madrid, nuestro amigo el joven D. Francisco Nolla Sandoval, á quien damos la enhorabuena, no menos que á su señor padre nuestro buen amigo don Manuel Nolla, que ha tenido esta grata satisfacción, entre las muchas penas y dolores que en poco tiempo han amargado su existencia.

**¡Buenos precios!**

Según la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena, el precio del plomo y de la plata, en depósito de embarque en dicha ciudad, ha sido en la semana última, el siguiente:

Plomo: *noventa y seis reales quintal.*  
Plata: *diez y seis reales, onza.*

**EFEMÉRIDES**

Á las seis de la mañana del día de hoy, hace treinta y nueve años que contrajo matrimonio, en Pulpi, provincia de Almería, el entonces carabnero de caballería Nicolás Ruiz y Morales, con Josefa Cáceres Martínez, hoy primer teniente retirado procedente de dicho cuerpo y arma y suscriptor nuestro que vive en esta ciudad y á quien deseamos muchos años de vida.

**OFICIALES DE MODISTA.**—Se necesitan buenas oficiales en el taller de modista de D.ª Carolina Trigueros, calle de Manfredi. 3-4

**COLOCACION.**—La desea como sirviente en casa particular, ó establecimiento, un joven de 16 años, que tiene personas que le abonen. Dará razon, en la calle del Val de San Antolin, el conocido Joaquin Bosque. 3-4

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres; tiene leche de dos meses, edad diez y siete años. Darán razon en Espinardo, en el huerto de Antonio Navarro, en la Norica, preguntando por Donata Sanchez. 3-4

**PLAZA DE TOROS**

La plaza de toros presentará esta tarde un precioso golpe de vista, pues se han engalado convenientemente, con gallardetes y escudos.

En el redondel se han hecho varios dibujos muy bonitos, entre

ellos un escudo de Murcia en colores que llamará la atención.

Los espadas Litri y Valentin llegan hoy en el correo y mixto, respectivamente.

**ALCANCE DE NOTICIAS**

Madrid 2 de Noviembre de 1900.

**Consejo de Ministros**

Poco después de las doce y media de la mañana, ha terminado el Consejo bajo la presidencia de S. M.

El general Azcárraga manifestó que hasta ahora la agitación carlista no reviste caracteres de gravedad, sino síntomas de que pudiera convertirse en una alteración de orden público, si á tiempo no se sofoca.

El Gobierno cuenta, desde luego, con medios para dominar la rebelión. Hasta ahora no hay en armas más que una pequeña partida de 15 hombres en Cataluña y otra del mismo número en Alcoy, partidas á que se persigue activamente y hay la seguridad de que pronto serán deshechas.

Pero como el mal no radica en esas dos partidas, sino en que los carlistas revelan una verdadera organización que es preciso combatir á toda costa, no bastando para ello medios ordinarios de gobierno, se ha apelado á la suspensión de garantías en toda España.

Emprendido el camino del rigor, el Gobierno no retrocederá ante ninguna medida, y serán presos ó desterrados los carlistas más importantes, será abierta su correspondencia, cerrados sus Círculos y suspendidos sus periódicos.

Desde hoy han empezado á ponerse en práctica estas disposiciones, y se ha cerrado el Círculo carlista de Madrid (lo mismo se hará con los de provincias), se han hecho varias prisiones en Madrid y las del barón de Sangarrén y dos amigos suyos que le acompañaban en Bilbao.

**De la Exposición á S. M.**

La suspensión de las garantías constitucionales, que con este objeto se propone á Vuestra Majestad no durará más que el tiempo necesario para facilitar el restablecimiento de la vida normal en las comarcas donde se pretende quebrantar las bases del derecho constitucional vigente, ni trascenderá, de hecho mientras no sea indispensable, á las demás provincias en que la paz esté asegurada, siquier se extienda el precepto á todas, por razones que recomienda la prudencia más vulgar.

**Circular**

**á los gobernadores**

La «Gaceta» publica hoy también la siguiente real orden circular á los gobernadores, dándoles instrucciones acerca de la manera de proceder en las actuales circunstancias. Lo concreto es lo que sigue.

Se trata de delinquentes contra la Constitución del Estado, contra la seguridad interior del mismo y contra el orden público, y las facultades de los Gobernadores en el territorio de su mando son absolutas para adoptar cuantas medidas conceptúan convenientes en garantía del orden; proceder á la detención de los que aparezcan como responsables de esos delitos, ya porque profesen y propaguen ideas carlistas, ó demuestren por actos su adhesión á ellas, ya porque sostengan relaciones con los perturbadores y les auxilien ó obstruyan; disponer el cambio de residencia de los sospechosos de complicidad, el reconocimiento de domicilios y registro y examen de papeles y efectos; impedir y secuestrar en su caso ó suspender las publicaciones que preparen, exciten ó auxilien la comisión de esos delitos, extraviando la opinión con falsas noticias ó produciendo alarma; decretar la clausura de las sociedades ó centros carlistas, y adoptar, en fin, cuantas medidas autoricen las leyes para contrarrestar los planes de los agitadores.

**Bolsa**

(A LAS TRES DE LA TARDE)

Mucha concurrencia y gran animación en las transacciones.

La suspensión de garantías que debiera haber causado alza, como testimonio de confianza al gobierno, no ha producido frío ni calor.

El interior empezó cotizándose á fin de mes á 66 por 100, elevóse á 56,50 y cierra alrededor del cambio de apertura.

Los demás valores firmes, sin variaciones sensibles respecto á los cambios anteriores.

La liquidación no ha ofrecido oficialmente los quebrantos que se temían; pero el descubierto al próximo, aquí y en Barcelona, es enorme.

No ha circulado ningún rumor sensacional.

**Estómago**

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir á la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Savia de Pino Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razon los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. 10

**TELEGRAMAS**

**De ayer tarde**

MADRID 3.

A las 2'15

Telegrafian de Biarritz, diciendo que el titulado general carlista señor Cavero, ha salido de aquella población con dirección á París.

Nuevos despachos recibidos de Barcelona, comunican que existe gran malestar en aquella ciudad, por ignorarse el alcance que tiene la intencion carlista.

Se asegura, que uno de los detenidos, ha hecho á las autoridades importantes revelaciones acerca de los manejos carlistas.

**De anoche**

MADRID 3.

A las 8'45

Telegramas de Barcelona comunican, que se anuncia la próxima llegada de buques extranjeros, á aquélla ciudad.

Continúa el pánico bursátil por la baja persistente de los valores.

No se ha confirmado la noticia de haberse presentado nuevas partidas carlistas en Gélida y Villafraanca del Panalés.

Bolsa: Cotizacion de hoy, 65'45. Cambios: Paris, 32'60; Londres, 00'00.

**De esta madrugada**

MADRID 3.

A las 11'30

Comunican de Barcelona, que el oficial Sr. Ramos Izquierdo, pariente del ministro de Marina, manda una de las columnas que persiguen á la primera partida.

MADRID 4

A las 1,5 m.

Nuevos despacho de Barcelona, refieren que los cabecillas Gandia y Casals, disputáronse con gran interés el mando de la partida de Berga.

Questionaron acaloradamente, acabando por venir á las manos, quedando dueño del terreno, el cabecilla Gandia, el cual ha dispuesto, según se dice, presentarse á las autoridades con los hombres que le siguen.

El cabecilla Casals, resultó gravemente herido, á consecuencia de una caída del caballo.

A la 1'30

Se han recibido nuevos telegramas de Barcelona conteniendo noticias de un combate verificado últimamente.

Se dice, que en Ripoll, se trabó un reñido combate entre las tropas y los sediciosos.

Del encuentro resultaron bastantes heridos.

Algunos oficiales, han escrito á sus familias, diciéndoles que marchen á Ripoll, si desean verlos antes de emprender nuevas operaciones contra los facciosos.

A las 2'45

Se ha recibido un telegrama oficial del gobernador de Jaén, que dice:

«En las inmediaciones de esta población, apareció una partida compuesta de trece hombrss armados.»

Fuerzas de la guardir civil los cercaron, copándolos en el acto.»

Se ha acordado la supresión de todos los periódicos carlistas, incluso los de Madrid.

Se ha entregado á los tribunales al P. Bocos cura párroco de S. Lorenzo, por los graves cargos que resultaron contra él.

Se ha detenido al párroco de la Concepción de esta Côte.

Telegrafía de Oviedo manifestando, que en previsión de lo que pudiera ocurrir, se ha reconcentrado en Langreo toda la guardia civil de la provincia.

ALMODOVAR.

**BOLETIN OFICIAL**

El del 31 contiene:  
Real orden declarando limpias las pro-  
cedencias de Adén (Arabia).

Circular de la Direccion general de Ad-  
ministracion local sobre un recurso de  
queja interpuesto por el Alcalde de Aba-  
nilla.

Circular de quedar terminados los ajus-  
tes de alcances de los individuos de tropa  
del primer batallón expedicionario de Isab-  
el II.

Idem encargándose del mando de la  
provincia el Gobernador propietario don  
Juan Campoy.

Anuncios solicitando pertenencias mi-  
neras para las tituladas «Abandonada»,  
«La Encarnación» y «Maria».

Decreto declarando franco y registrable  
el terreno de varias minas.

Anuncio de la Junta Administrativa del  
Arsenal de Cartagena sobre subasta de va-  
rias escampavias.

Requisitoria llamando al marinero Jo-  
sé Sanchez.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda  
abriendo el pago de la mensualidad cor-  
riente á las clases pasivas de esta pro-  
vincia.

Edictos de la Alcaldia de Campos de  
quedar expuesto al público el reparto de  
la contribucion urbana de edificios y sola-  
res, rústica y pecuaria y el proyecto de  
presupuesto ordinario.

Edicto del Juzgado de Cartagena sobre  
hallarse vacante la plaza de Juez munici-  
pal.

Indice de las materias contenidas en  
los «Boletines» del pasado mes.

El día primero:

Orden de la Subsecretaria del Ministe-  
rio de Instrucción pública, para que los  
directores y directoras de las Escuelas  
Normales den cuenta de la distribución  
que hayan hecho de las enseñanzas entre  
los profesores de dichos establecimien-  
tos.

Otra dejando subsistentes hasta 1903  
ciertos beneficios que disfruta una parte  
de la finca «Yunque», en Fortuna.

Circular de la Junta provincial del  
Censo sobre el uso de impresos.

Anuncios de registros de las minas  
«Los dos cuñados», en Aguilas; «Otra  
Lola», en Cehegin, y «Fausto», en Lorca,  
por D. Luis Brugarolas; «Jesus», en  
Cieza, por D. Pascual Aroca, y «Casualidad»,  
en Mazarrón, por D. Francisco Gal-  
lardo.

Operaciones facultativas mineras.  
Cuenta de la Junta provincial de Bene-  
ficiencia.

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas  
en Septiembre último.

Varios edictos judiciales.

El día dos:

R. O. aclaratoria del R. D. de 28 de  
Noviembre de 1899 que reformó el ar-  
tículo 12 del de 4 de Enero del 83 sobre  
contratación de servicios provinciales y  
municipales.

Otra R. O. aclaratoria del art. 84 del  
reglamento orgánico de primera ense-  
ñanza.

Circular para que los individuos que  
hayan pertenecido al Batallón provisional  
de Puerto Rico puedan reclamar sus ajus-  
tes y en la forma en que han de efec-  
tuarlo.

Anuncio de haber caducado los bene-  
ficios de la ley de 3 de Junio del 68 con-  
cedidos á la finca denominada Puerto de  
la Carrasquilla (Yecla).

Anuncio de registros de la mina «Pa-  
quico», en Mazarrón, por D. Francisco  
Gallardo, y de la «San Antonio» en Ju-  
milla, por D. Pascual Aroca.

Cuentas de la Hijacla de Expositos de  
Cartagena y Junta provincial de Bene-  
ficiencia.

Acuerdos del ayuntamiento de Carava-  
ca en el mes de Septiembre.

**DOCUMENTOS MILITARES**

En el Negociado de asuntos militares  
del Ayuntamiento, se han recibido los si-  
guientes:

La Comandancia militar de esta ciudad,  
remite los pases á la reserva y certificado  
de soltería, de varios individuos.

El regimiento infantería de Aragon, de  
guarnición en Zaragoza, remite la licencia  
absoluta y certificado de soltería del sol-  
dado Antonio Guerrero Mengual.

El regimiento infantería de Alfonso XIII  
de guarnición en Victoria, remite una le-  
tra por valor de 158 pesetas, para su en-  
trega al soldado Antonio Hernandez Ri-  
quelme.

La Comandancia militar de esta ciudad,  
interesa la citación del artillero Juan  
González Barberán y remite dos comuni-  
caciones de traslado para su entrega á  
Manuel Expósito y José Antonio Pina Bel-  
monte.

El regimiento infantería de Marina, de  
guarnición en Cartagena, interesa se le  
remitan varios documentos que obran en  
poder del soldado José Fernandez Bel-  
monte.

La Comandancia militar de Cartagena  
interesa se le remitan las papeletas de ci-  
tación de varios individuos.

El regimiento infantería de España, de  
guarnición en Cartagena, interesa se le

manifieste, quien fué el que entregó el pa-  
se al soldado José Solano Perez.

El regimiento infantería de la Constitu-  
cion, remite los pases y certificados de  
soltería de varios individuos.

El Alcalde Mazarrón, interesa se le re-  
mita la licencia de José Gonzalez Asensio.

**PUBLICACIONES**

«Blanco y Negro» publica un interesan-  
te y notable número, dedicado en su ma-  
yor parte á conmemorar la fiesta de Di-  
funtos, con un artículo de Contreras y  
fotografías de Asensio, un cuento de No-  
gales ilustrado por Méndez Bringa, una  
poesía de Sinesio Delgado y un artículo  
cómico de Luis Gabaldón. En las planas  
del centro, un precioso cuento de José de  
Roure ilustrado primorosamente en color.  
También contiene preciosas páginas en  
tricolor y cuatromía de Alberti, Xaudaró  
y Karikato, una sugestiva crónica de Pa-  
ris de Luis Bonafoux y tres retratos de la  
Eleonora Duse, entre otras curiosas ac-  
tualidades.

**Seccion Amena**

**SONETO**

A mi querido amigo Manuel Martinez  
(Agujetas)

Quando valiente al toro tñ le haces frente  
y una puya en lo alto dejas clavada,  
la entusiasmas tú tanto que, electrizada,  
te ovaciona frenética toda la gente.

Eres de los *piqueros*, fundadamente,  
el que más fama goza, bien conquistada,  
y aun siendo así tu vida muy arriesgada  
á los medios te sales, siempre valiente.

Con notable entusiasmo ya hemos sabido  
que los bravos franceses te han regalado,  
para así demostrarte que eres querido,  
hermosa palma de oro fino y labrado,  
y esa palma, Manolo, me ha parecido  
la mejor de las palmas que te has ganado.

I. Garcia Bermejo.

Madrid.

**QUEJAS**

¡Qué tiempo más feliz, amada mia,  
aquel que sin enojos  
admiré reflejada mi ventura  
en los negros cristales de tus ojos!

Quando cubran tus cuerpos ricas galas  
y llena de emoción,  
ante el altar sumiso de rodillas  
con santa devoción  
y tu boca entreabierta y temblorosa  
pronuncie el dulce sí...  
acuérdate del bárbaro suplicio  
que arrojas sobre mí!

¡Qué amarga es la existencia  
del pobre que, soñando en sus amores,  
marchita vé por siempre la esperanza  
de locas ilusiones!

Francisco Rios Cases.

**COSA**

Andrés y Paca Amorós,  
en su pasión verdadera,  
pasaban la noche entera  
en la ventanala dos.  
Ella cogió una terciana  
y él catarro pulmonar.  
¡Ya veis si es perjudicial  
el uso de la ventana!

F. Pedrosa.

**Malagueñas**

Las penitas del cariño,  
cuando no se sabe amar,  
son cual los llantos del niño  
que no ha aprendido á llorar.

Las raíces del amor  
son tan profundas y grandes,  
que no ha encontrado el dolor  
el punto de donde parten.

El cariño de una madre  
se paga con otro igual,  
y el cariño de un amante  
¡qué mal se suele pagar!

De luto va mi morena  
y de luto va mi alma.  
¡Qué negras que son las penas!

G. Garcia Parra.

**DICHOS**

De una novela por entregas:  
«Absorto en la lectura de un periódico  
que acaba de recibir, el conde se paseaba  
por el jardín con las manos en la espalda.»

Un maestro de Escuela se presenta co-  
mo testigo en un tribunal.  
—¿Su profesión de usted?—le pregun-  
tan.

Y el maestro contesta:  
—Profesor de ayuno, señor presidente.

Entra en un restaurant un hombre de

mala catadura, y después de haber comi-  
do pide la cuenta.

—¿Cuánto es esto?  
—Tres pesetas.  
—Pues es muy barato.  
Y se mete el cubierto en el bolsillo.

**CHARADA**

Solucion á la charada anterior: *Peana*.

La guardia civil de Mula  
trajo ayer «prima-tres-cuatro»,  
y «dos-cuatro» con «dos-cuarta»  
á un muy travieso muchacho  
que cogió catorce liebres  
un terreno «todo» y llano.

Baltasar.

**PIANOS**

**Y ARMONIUMS**  
**AL CONTADO Y A PLAZO.**  
Pianos *Erard, Pleyel, Herz, Bord,*  
*Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.*  
Armoniums, *Christofle, Pianos y*  
*Alexandere.*

Instrumentos de todas clases de  
las mejores marcas del mundo, á  
precios absolutos en todos los nego-  
cios de esta casa.

Se alquilan pianos y harmo-  
niums.

**VERDÚ**

**ALMACEN DE MÚSICA**  
Plaza de Santo. Domingo, 11  
MURCIA.  
Pidanse catálogos y notas de precios.  
12-1

**Pomada Milagrosa**

Descubrimiento notable  
en beneficio de la mujer  
Cura las grietas de los pechos, por  
rebeldes que sean, en 24 horas.  
Depósito único para la provincia

**FARMACIA CATALANA**  
del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la  
Droguería de los señores Ferrer Herma-  
nos. 182-39

**Enrique Renard**  
Cirujano dentista  
Calderón de la Barca, 1.—Murcia.  
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

**OCASION.**—Para los estudiantes se en-  
cuadernan libros de texto á las veinticuatro  
horas, en el taller de Encuadernacion  
de Antonio Romero. Calle del Rosario  
número 10, Murcia. 10-6

**OCASION.**—Se vende una mesa de bi-  
llar igual á las que tiene el Casino de  
Murcia, con sus tacos, bolas de marfil,  
contadores, paño, taquera y demás accesorios  
de esta. Para tratar, calle de Vi-  
drieros, núm. 11, preguntando por An-  
drés Gil Garcia, ó en el Casino, pregun-  
tando por el mismo.

**SE DESEAN DOS Ó TRES CABALLE-  
ROS** para tratarlos como familia y se al-  
quila casa amueblada. González Adalid  
núm. 21. 8-3

**AMA DE CRIA.**—Para criar en su casa  
hay una con leche de ocho días y 26 años  
de edad. Darán razón en el Puente de To-  
cinos, en la entrada de los Velascos, por  
la orilla del rio, preguntando por Antonia  
la Pencha. 3-3

**SE CONFECIONAN** trajes de caballero  
á 50 reales, Algezares, 25. 8-6

**HIGOS.** En la horchatería de Marcos  
Amorós, se pondrán á la venta en este  
establecimiento los renombrados higos  
ñorales y pajareros de Albama, negros,  
del reino y pasas de Málaga, y pan de hi-  
go, superior, de higos pajareros y ñora-  
les, á precios módicos.

**SE VENDE LA CASA NÚM. 8,** de la ca-  
lle de Barriouuevo; se tratará, sin corre-  
dores, con el encargado. Capuchinas nú-  
mero 2. 8-4

**A PROPÓSITO PARA NIÑOS.**—Se ven-  
de una burrita enana de cuatro años con  
ó sin montura. Santa Catalina 14., darán  
razón. 6-6

**ALMENDROS**

En el campo de Murcia, partido del Gi-  
menado, al Levante de la venta de dicho  
partido en la carretera de Murcia á Carta-  
gena y en casa que habita Juan Garcia  
(a) el Grillo, hay á la venta unos nueve  
mil almendros de saca, propiedad de José  
Ategría. 20-15

**La Cartagenera**

Gran taller de ropa blanca para señoras,  
caballeros y niños, se forran capastillas y  
cunas de mimbre. Especialidad en equi-  
pos para novias y canastillas para recién  
nacidos. Se hacen toda clase de calados.  
FRENERIA, 4, 2.º 15-10

**DOLORES LOPEZ, MODISTA.**—Se re-  
ciben encargos para hacer toda clase de  
vestidos y ropa blanca, esmero en el tra-  
bajo y precios módicos. Taller, Sagasta,  
95, 2.º piso. 4-3

**SOLUCION BÉNEDICTO**  
**DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL**  
CAL CON  
Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cró-  
nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad ge-  
neral, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, ca-  
ries, raquitismo, escurfoliatismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito  
Farmacia del Doctor Benedito, San Bernardo, 41. Madrid y otras farmacias.  
En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer y principales. 8-1

**PILDORAS DE RIAZA**  
**DE PEREZ NEGRO**  
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparacion que se  
conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUAR-  
TANAS ó COTIDIANAS.  
**¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!**  
Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores  
farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor  
previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto  
que se pidan.  
Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid  
Murcia; SR. MARTINEZ-CORTINA, Farmacia. 12-3

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
  
**Compañia de Seguros reunidos**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia  
y Portugal  
**34 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS**  
Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San  
Juan, 34.

**VINO DE PEPTONA**  
**ORTEGA**  
Para convalecientes y personas  
débiles.  
Es el mejor tónico y nutritivo  
inapetencias, las digestiones,  
anemia, tisis, raquitismo, etc.  
**CARNE PEPTONADA** —  
PEPTONA DE LECHE —  
Farmacia, Leon, 43.—Labora-  
torio, Granada, 5, Madrid.  
Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8-1

Se recomienda por todas las eminencias médicas  
**la Emulsión Marfil al Guayacol**  
como un medicamento heróico para la curacion de los *catarros*  
*bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*  
Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *den-*  
*ticion* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la  
sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema  
óseo.  
Pidase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-10

**PABLO MARTINEZ**  
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.  
**MAQUINAS**  
**PARA COSER**  
**WERTHEIM**  
DE TODO LOS SISTEMAS  
MARCA DE FÁBRICA  
**Camas de Hierro** De las mejores fabricas del país y  
mejores.  
**Camas de Madera** De hoy en negro, y en su color,  
á 30 pesetas en adelante.  
**Colchones de Muelle** De todos los sistemas y á la me-  
jor, tales metálicas sueltas.  
**Venta á plazos. Grandes rebajas al contado**  
Unico Depósito en Murcia;  
**Pablo Martinez.—Val de San Antolin, 32 y 34. 15-2**  
**ACADEMIA**  
de Aritmética mercantil, teneduría de li-  
bros por partida doble, francés y caligrafía.  
BAJO LA DIRECCION DE  
**D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4,**